

SANTA CRUZ, de 11 Noviembre 2016

VISTOS :

- 1.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y sus modificaciones.
- 2.- El Decreto N° 250, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 artículo 10 n° 7 letra e) cuando la contratación de que se trata sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.
- 4.- Cotización de MERCK S.A. N° 4010860705 del 10.08.2016 al 30.12.2016.
- 5.- Carta de MERCK S.A., donde se informa que es el único que comercializa y distribuye en forma exclusiva a nivel nacional los medicamentos cotizados.

CONSIDERANDO :

- 1.- Que, la Dirección de Salud Municipal tiene la necesidad de adquirir Medicamentos para la Farmacia Municipal Popular "Tú Santa Cruz".
- 2.- Que, estos medicamentos se financiaran con cargo al Programa Farmacia Municipal "Tú Santa Cruz".
- 3.- Que, en razón a lo anterior, se configura la causal de trato directo establecida en el artículo 10, N° 7, letra e) del reglamento de compras públicas.

DECRETO :

Rut: **1.- ASIGNASE**, mediante la modalidad de trato directo con la empresa **MERCK S.A., por un monto de \$ 963.762 IVA incluido**, la compra de los siguientes medicamentos para la Farmacia Municipal Popular "Tú Santa Cruz":

CANTIDAD	MEDICAMENTOS
7	BION 3 (30 COMP.)
15	BION 3 MINI (30 COMP.)
4	BION ALLERGO MASTICABLE (30 COMP.)
15	BION BB (GOTAS)
2	CEBION (GOTAS)
2	CEBION 1000 (10 COMP.)
2	CEBION 1000 (20 COMP.)
2	CONCOR 1.25 MG (14 COMP.)
4	CONCOR 2.5 MG (28 COMP.)
1	DIABION (30 COMP.)
5	DOLONEUROBIONTA (20 COMP.)
2	EUTIROX 150 MCG (50 COMP.)
4	EUTIROX 25 MCG (50 COMP.)

9	EUTIROX 50 MCG (50 COMP.)
14	EUTIROX 75 MCG (50 COMP.)
2	EUTIROX 88 MCG (50 COMP.)
2	GIABRI 100 MG (60 COMP.)
2	GLAFORNIL 1000 (30 COMP.)
3	GLAFORNIL 850 MG (60 COMP.)
4	GLAFORNIL XR 500 (30 COMP.)
13	GLAFORNIL XR 750 MG (30 COMP.)
2	GLUCOVANCE 1000/5(30 COMP.)
1	GLUCOVANCE 500/5 (30 COMP.)
1	LOSEC 20 MG (14 COMP.)
8	NEUROBIONTA (20 COMP.)
8	NEUROBIONTA DUO 10000 (INYECTABLE)

2.- **CARGUESE** el gasto a la cuenta N° 215.22.04.004.001.017.

3.- **EMITASE** la Orden de Compra.

4.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.**



GONZALO(S) ANDRÉS GALVEZ VENEROS
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

C.c.:

- 1.- Archivo alcaldía (02)
- 2.- Finanzas (01)
- 3.- Dirección de Salud (02)
- 4.- Transparencia (01)